



Preparación Oposiciones Administrativo Universidad de Granada (Nuevo Grupo)

03/07/2026-31/08/2026

Tecnossur Centro de Estudios SL

Plazo vigencia condiciones

Centro impartidor

Preparación Oposiciones Administrativo/a
Universidad de Granada

03/07/2026-31/08/2026

Curso

Duración

**ENSEÑANZA NO OFICIAL Y NO CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE UN TÍTULO CON
CARÁCTER OFICIAL O CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD**

64

Mixta/Online

*Lunes y viernes de 16:30 a 20:30 h.

Nº horas total

Modalidad

Horario

C/ García Lorca, 44, 18140, La Zubia, (Granada)

Lugar de impartición

03/07/2026 -31/08/2026

Según Fecha de Incorporación
Oficial en el Centro.

Plazo del 01 al 10 de cada mes

Plazo de inscripción

Precio final completo

Procedimientos de pago

Tarjeta de crédito o débito, transferencia o domiciliación bancaria.

Formas de pago

El número máximo de alumnos presenciales por grupo será el que permitan las autoridades sanitarias, con el objetivo de guardar las obligatorias medidas de seguridad y distanciamiento social en el momento que den comienzo las clases, o en su defecto, lo que dispongan las autoridades educativas y sanitarias en los restantes meses del año.

Nº máximo de alumnos





Superar el proceso selectivo y alcanzar una plaza de ingreso en la escala de Administrativo/a de la Universidad de Granada.

Objetivo

Cualquier persona que desee obtener una plaza en la Universidad de Granada.

Personas destinadas a quién va dirigido

BLOQUE I

Tema 1: [Ley Orgánica 2/2023, de 22 de mar..]

Tema 2: [Proyecto de Estatutos de la Univer...]

Tema 3: [Ley 1/2026, de 20 de febrero, Uni ...]

Tema 4: [Real Decreto 822/2021, de 28 de se...]

Tema 5: [Real Decreto 99/2011, de 28 de ene...]

Tema 6: [Real Decreto 1002/2010, de 5 de ag...]

Tema 7: [Real Decreto 534/2024, de 11 de jun...]

Tema 8: [Reglamento Permanencia de la UG...]

Tema 9: [Texto Consolidado del Reglamento...]

Ejercitación técnica y preparación de las partes que comprenden el examen de oposición: teoría, práctica, test, etc.

Realización de simulacros de examen, con carácter trimestral.

Realización de numerosos test vinculados al temario de la materia.

Metodología

Bachillerato o equivalente.

Requisitos de acceso

Resolución de 5 de julio de 2024, de la Universidad de Granada, por la que se publica la Oferta de Empleo Público del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para el año 2024.

Supuestos prácticos pertinentes para dar respuesta eficaz a las pruebas a las que se van a enfrentar.

Batería de test relacionados con el temario oficial de la especialidad.





Tema 10: [Texto Consolidado de la Normativa...]

Tema 11: [Reglamento de Régimen Económico...]

Tema 12: [Resolución de 19 de diciembre de 20...]

BLOQUE II

Tema 13: [Constitución Española: Título prelim...]

Tema 14: [Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Pro...]

Tema 15: [Ley 40/2015, de 1 de octubre de Rég...]

Tema 16: [Real Decreto 203/2021, de 30 de ma...]

Tema 17: [Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciem...]

Tema 18: [Texto Refundido de la Ley del Estat...]

Tema 19: [Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Func...]

Tema 20: [Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marz...]

Tema 21: [Ley 38/2003, de 17 de noviembre, G...]

Tema 22: [Ley 9/2017, de 8 noviembre, de Con...]

Programa

José David Fernández (teoría y práctica).

Cualificación: Funcionario de Carrera U.G.R. (Escala Técnica de Administración).

Formación: Graduado en Estadística.

Experiencia: 7 años como preparador de oposiciones.

Contacto: davidfernandez@tecnoszubia.es

Horario: Martes, miércoles y jueves.

Material necesario

Al tratarse de un curso intensivo de preparación de oposiciones para la escala de Administrativo/a de la Universidad de Granada, no existen.

Profesorado

Condiciones para la superación de la enseñanza





11 Plazas (Escala Administrativa C1) (Oferta de Empleo Público 2024)

→ 9 Plazas Cupo General

→ 1 Plaza Cupo Discapacidad General

→ 1 Plaza Cupo Discapacidad Intelectual

Resolución de 5 de julio de 2024, de la Universidad de Granada, por la que se publica la Oferta de Empleo Público del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para el año 2024.

El alumno tiene derecho a desistir del contrato de formación vinculado sin penalización alguna y sin necesidad de justificación, en un plazo de catorce (14) días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato. Para ejercer este derecho, el alumno deberá notificar su decisión de desistir mediante una declaración clara e inequívoca enviada por correo electrónico a la dirección especificada en el contrato. Sin embargo, el alumno no tendrá derecho a desistir si éste ha accedido a los contenidos del curso a través de [Aulatecnos.es](https://aulatecnos.es) o el curso ha comenzado, antes de finalizar el plazo de catorce (14) días naturales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 103 del RD legislativo 1/2007 de 16 de noviembre. La aceptación o firma del contrato vinculado implica el reconocimiento expreso por parte del alumno de la pérdida de este derecho en caso de inicio del curso dentro del plazo mencionado, por lo que se le entregará una copia del contrato en el momento de la firma para su conocimiento y archivo. En caso de ejercicio válido del derecho de desistimiento dentro del plazo establecido y antes del inicio del curso, la academia reembolsará cualquier pago realizado por el alumno en relación con el contrato en un plazo máximo de catorce (14) días naturales a partir de la fecha en que se reciba la notificación de desistimiento.

Plazas Ofertadas/Convocadas Universidad de Granada

Derecho al Desistimiento

